



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001162/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DCS/1709/2022 de fecha 05 de diciembre de 2022, signado por el Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc, el Lic. Carlos Fernando Velasco Venegas, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Martha Soledad Ávila Ventura y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 20 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0944/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Carlos Fernando Velasco Venegas, Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00001658

FECHA: 9/12/22

HORA: 12.30 Hs

RECIBIÓ:

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

09 DIC 2022

Recibió:

Hora: 11:09



1162



"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

AC/DCS/1709/2022

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2022

1.5.2.0.0.0.0.

Asunto: El que se indica.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000227.4/2022 en el que solicita la difusión de campañas para alertar a la ciudadanía sobre los riesgos del fraude y del acoso cibernético, le comento que no está en nuestras posibilidades atender dicha petición, ya que no enviaron el material necesario para su publicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. CARLOS FERNANDO VELASCO VENEGAS
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

c.c.p.- Coordinación General de Planeación del Desarrollo y Buena Administración.- En atención al volante 2406.

c.c.p. Dirección de Comunicación Social. - En atención al volante 971.

ggm

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06350